

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR, GERARDO PACHECO. C.

AÑO III

San José de Costa Rica, viernes 27 de Diciembre de 1895.

Num. 543

EL DIARITO

INSTITUTO DE CARTAGO VI

Los profesores, pues, que en el presente curso, no han desarrollado los Programas Oficiales, han faltado á su deber y á la ley, y lo que es más, dan en qué pensar; pues ó no dominan las asignaturas confiadas á su cuidado, ó por no trabajar, prefieren la enseñanza floja, sin que les importe un bledo el adelanto intelectual.

Hemos sentido como principio fundamental que tratándose de la enseñanza, no hay misterios ni consideraciones que valgan, ya se interpongan en este asunto el más trascendental, los parientes más cercanos, los mejores amigos ó las simpatías de partido, y creemos por lo tanto, no faltar ni al bien, ni á la verdad ni al patriotismo.

La enseñanza tiene por fin instruir y educar; mejorar el porvenir moral é intelectual de la Nación; y por lo tanto el Bien; luego, el parentesco y las consideraciones políticas no caben sin que se oiga antes la voz del patrio: adelante.

Atrás, pues, el retroceso, atrás las tinieblas, atrás ese favoritismo estéril é inconsciente que sólo daño produce.

La verdad y el bien no tienen límites, ¿por qué pues se ha de apoyar lo malo y lo torcido, en vez de lo racional y decente?

Nuestros artículos no están llenos de improperios personales, ni tampoco hemos descendido al terreno mezquino de la pasión ni al odio, —ellos tienen por principio la verdad racional y científica, la Ley, y en este sentido discutimos abiertamente.

Los que miran en primer término el parentesco, las relaciones y las simpatías políticas, antes que el bien de la Nación, la verdadera enseñanza científica y racional; son unos menguados y criminales; son una especie de murciélagos, vampiros domesticados, para que se chupen día por día, á vista y paciencia de todos, la sangre y la savia del pueblo costarricense.

Muchas veces hecos dicho que la enseñanza y la educación pública, no son una institución de beneficencia, dispuesta á dar sueldos y pensiones, á todo aquel que llegue á sus puertas.

Los conocimientos humanos, el talento y la ilustración, no se escalan ni con el dinero de Creso; ni con la influencia pernicioso de la política, ni implorando misericordia

Los puestos de Profesor de

segunda enseñanza y de maestro de escuela, no piden dinero ni miseria; piden aptitudes, honradez, moralidad é inteligencia; y el que no reuna estas condiciones, jamás puede ser ni profesor ni maestro.

En los destinos de la Nación, se puede tal vez, sin gran pérdida, admitir personas de pocos conocimientos; en la enseñanza es un crimen de lesa Nación elevar al magisterio á personas ineptas.

¿Puede dejarse al cuidado del profesor el desarrollo y programa de cada asignatura?

La enseñanza no se puede medir; pero dejarla á gusto y paciencia de cada profesor, sea ó no competente, sería un desbarajuste indefinible é inconsciente.

Al gobierno le toca la inspección suprema en la enseñanza, y aquí donde los institutos de enseñanza secundaria se sostienen con fondos nacionales ó municipales con mayor razón; al gobierno le toca decir: estos son los programas, esta es la enseñanza; aquí está la síntesis fundamental de lo que se exige oficialmente.

Abandonar la enseñanza á las nimiedades de cualquiera, para que éste haga lo que mejor le plazca, y presente cada fin de año diez ó veinte tesis, lecciones que talvez no integran la

décima parte de una asignatura, y con las cuales ganan el curso los alumnos, no parece si no que se ha muerto el espíritu público y que todos merecemos el dogal estrecho de bestias.

Bonita manera de salir del paso, presentar un sólo alumno ó presentar quince ó veinte que no pueden responder más que á veinte lecciones estudiadas esprofeso, para que los estudiantes se distingán y ganen el curso.

El verdadero Profesor, publica su programa antes de empezar el curso; y jamás engaña al público con los retazos de una asignatura.

El Profesor entendido pide para que se examine á sus alumnos lo más competente del país, ó del lugar en que vive; siente verdadero orgullo porque sus alumnos brillen ante personas entendidas, ante profesores.

No siempre es un título el que abona competencia é ilustración; conocemos abogados que no saben redactar una nota; doctores en medicina que sabe práctica y científicamente más una comadrona que ellos; Ingenieros mucho inferiores á algunos licenciados geómetras, y otros, que se titulan geómetras, sin saber el *álgebra, geometría, trigonometría, geometría analítica, etc., etc.*, cuya ciencia, si eso se llama ciencia, se limita á una brújula sin niveles y á una cuerda añadida.

¿Dónde está, pues, el pudor y la vergüenza de aquellos que se atreven á aceptar el cargo honrosísimo de examinadores, en asignaturas que no conocen,

ni han estudiado jamás?

¡¡Maldita vanidad é imbecilidad humana, cómo se exhibe esta gente de la manera más ridícula y torpe!!

¿Cuál puede poner en duda que hay agrimensores que no saben multiplicar?

¿Estos podrán ser profesores de matemáticas?

No basta decir soy Licenciado, Doctor, Ingeniero, etc., etc. cuando el Doctor no sabe Derecho, ni el Médico medicina, ni el Ingeniero matemáticas.

Si Costa Rica fuera un país grande sería muy fácil pasar por sabio y por persona ilustrada; pero aquí todos nos conocemos y sabemos, no sólo, cuál ha estudiado, si no también la cantidad limitada de los conocimientos de cada uno.

Los conocimientos no se miden con compas; se miden en retos públicos y por medio de conferencias; se miden en la Aula Académica y ante jueces competentes.

(Continuará.)

COMUNICADO.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA.

(Representado por su digno Gabinete.)

SEÑORES:

Los pueblos tienen vida propia, es verdad, pero como las plantas, necesitan de cultivo para su desarrollo.

Escasú, es uno de los pueblos que cuentan más edad en la estera de su creación y uno de los pueblos que, por su situación inmediata á la capital, por el carácter bondadoso y sumiso de sus vecinos, por el benigno

clima que lo favorece y por sus producciones agrícolas, debiera figurar hoy en la escala superior de la civilización dando ejemplo de progreso y desarrollo á sus demás hermanos; pero desgraciadamente visto por los poderosos con bastante indiferencia, no ha podido llegar á la altura que se merece: ha vivido siempre bajo un régimen frío y monótono sin más aire que el ambiente de su creencia único bálsamo y alimento de los espíritus débiles y abatidos en sus propias fuerzas; mas, como todas las cosas temporales tocan su término, hoy Escasú por medio del Gobierno actual, yergue su frente y saliendo de la vida mortal en que yacía, emprende nuevo camino, el camino del progreso amparado á la ley y á la libertad.

Séame permitido, señores, hacer una ligera digresión para poner en evidencia los hechos que han dado lugar á que este Cantón y toda la República en general, experimente hoy el beneficio, resultado de sus evoluciones políticas.

No han trascurrido tres años aún de la fecha en que, tres elementos disputándose la superioridad, cada uno á su modo trataban de enpuñar las riendas soberanas de nuestra amada patria. Ya para coronarse la obra, se descubre en lontananza una señal cierta que predestinaba la muerte total de nuestras instituciones y libertades; y entonces, providencialmente, de cada elemento se separa una arteria y se forma otro cuerpo distinto, compuesto de un cerebro fuerte y alma grande, capaz para enfrentarse y sostener valerosamente la

preciosa libertad, ya en los últimos momentos de su vida: así se obtuvo el triunfo legal en la evolución política que más tarde debiera obsequiarnos ópimos frutos, los que estamos disfrutando con la paz, progreso y libertad de que felizmente gozamos.

Tal vez la pasión política ofusque de tal modo el cerebro de determinadas personas, que miren este mi humilde lenguaje como obra tendente al miserable vicio de la adulación, debido quizá á la autoridad que me caracteriza, pero estas personas si las hubiere—obrarían de mala fe si así lo supusieran, pues las obras y actos del Gobierno, dan público testimonio de su ardiente deseo de engrandecer los pueblos moral y materialmente. La acrisolada honradez de don Rafael Iglesias y los dotes de mando que lo caracterizan, son virtudes reconocidas no solo por sus gobernados sino también por las naciones extranjeras.

Luego, hacer justicia al mérito y dar público testimonio de ello en honor á la persona que bien lo merece, no puede llamarse adulación, porque este es un deber que tiene todo ciudadano y todo pueblo en general de ostentar de modo franco el espíritu de gratitud que lo anima hacia la persona que le prodiga ó le dispensa favores directa ó indirectamente. En estos momentos es lo que hago con el egregio ciudadano don Rafael Iglesias y con el digno personal de su gobierno, en nombre del Cantón de Escasú y el mío en particular.

Las administraciones pasadas

han trabajado mucho en bien del país es muy cierto, y por eso han obtenido títulos de Beneméritos; pero ninguna de esas administraciones ha visto á los pueblos con tanto cariño como el Gobierno del señor Iglesias; es hasta ahora que el pueblo tiene un padre que lo considere,

¿En qué pueblo de Costa Rica no se advierte la mano del Gobierno del señor Iglesias derramando la protección que se le demande: ya en el desarrollo de la educación de la juventud como la arteria indispensable para la moralidad; ya proporcionando á la clase menesterosa un facultativo en cada pueblo para conservar la vida como medio necesario para el aumento de la población, al par que se nota la caridad sublime del gobernante: ya mejorando las vías de comunicación y abriéndolas en donde no las hay, con cuyo hecho da vida al comercio y trae riqueza á los pueblos; y por último, no se ve en cada pueblo una obra declarando el patrocinio que ha tenido del actual Gobierno. Este hermoso edificio en donde nos encontramos, honra y orgullo de esta Villa, se debe á la protección y apoyo de nuestro digno Presidente don Rafael Iglesias.

(Continuará.)

GACETILLAS

ENFERMO.—Nuestro estimado y apreciable amigo el joven agrimensor don Francisco Alpízar A. hace algunos días se encuentra gravemente enfermo.

Sentimos sobre manera la dolencia que aqueja á nuestro amigo Alpízar y deseamos que pronto se restablezca.

OBITO.—El miércoles á la 1½ p. m. dejó de existir el señor don José Molina Carrillo.

Ayer á las diez de la mañana se verificó su entierro.

Acompañamos en su dolor á sus deudos.

EL GENERAL CAMPOS.—Hasta hoy el cable no nos ha vuelto á decir una sola palabra del General Martínez Campos, ¡y nosotros que tanto deseamos saber dónde se encuentra! ¿Estará en Cuba? ¿Estará en España?

CUBA.—Hasta hoy después de muchos días de silencio, nos vuelve á hablar el cable de la guerra de Cuba. Nos dice que en las riveras del río Colmenar fueron derrotados 900 soldados de los cuales murieron cien (i ii)

—POR CABLE—

MADRID, 21.—Un despacho de Colón confirma el informe que las tropas españolas derrotaron 900 insurgentes; la batalla se verificó en las riberas del río Colmenar. Murieron 100 rebeldes.

AVISOS

CANTEROS

De los que se encuentren sin trabajo pnedo darles ocupación de diez á quince operarios que necesito.

Heredia 9 de Dbre. de 1895.

CRISANTO MORA.

CERVECERIA COSTARRICENSE

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO POR SU PUREZA Y BUEN GUSTO

Calle de la Sabana, San José.

BELLA FELICE y C^{as}

EMPRESA DE CARRUAJES

—D-E—

MANUEL A. GUTIERREZ

Esta empresa cuenta con las mejores y más elegantes bestias de tiro que han llegado al país.

Tiene los mejores, más lujosos carruagen para paseo y matrimonios. y

OMNIBUS SPACIOSOS

Y LOS MEJORES

CARROS FUNEBRES

LA ESTRELLA. FABRICA DE PUROS Y CIGARRILLOS DE LA HABANA.

Depósito de los legítimos tabacos de la Habana, Jamaica é iztepeque, etc.

Siempre tiene gran surtido de puros y cigarrillos de excelente calidad precios muy bajos.

Hago constar que mi establecimiento no tiene sucursal y que sus tabacos se elaboran en la misma fabrica

CEFERINO A. CAÑIZARES. Propietario.

50 varas al N. del Teatro Variedades

ISIDRO MARIN C.

ABOGADO Y NOTARIO.

Esquina opuesta á don Hector Pollini cerca de las Alcaldías. 75 varas al Sur del Mercado.

ADAN LIZANO.

Diseca pájaros y animales de toda clase. Se le encuentra en el Museo Nacional.

—VENDO UN BUEN—

PIANO.

TACIO CASTRO or

LA JOSEFINA

FABRICA DE JABON Y VELAS DE ESPERMA

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO.

PRECIOS DEL JABÓN

CON CAJA—SIN CAJA

Jabón amarillo ó barcino (SUPERIOR CALIDAD)	\$ 7-75	\$ 7-50
En partidas de 5 cajas	„ 7-50	„ 7-25
„ „ „ 50 „	„ 7-00	„ 6-75

PRECIOS DE LAS VELAS

De 4, 5, 6, 8 y 10 en libra (completa 16 onz.)	\$ 8-50	\$ 8-25
En partidas de 5 cajas	„ 8-25	„ 8.00
„ „ „ 25 „	„ 8-00	„ 7-75

VENTAS:—En la Fábrica, cerca de la Fábrica Nacional de Licores, al Norte de Molino Victoria. — Teléfono número 183.

ENRIQUE VELAZQUEZ C

Tip. EL DIARITO.